

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

La luz eléctrica

(Véanse los números 525 y siguientes.)

Explicase con igual sencillez la imantación de las barras de acero. En éstas existen las corrientes, ó al menos los circuitos por donde las corrientes han de ir; pero sin orden, sin orientación, mezclados confusamente, y como si se arrojásem en un vaso los microscópicos tirabuzones, de nuestro constante ejemplo, á granel y en masa. ¿Qué resultará en este caso? Que aun existiendo las pequeñas corrientes eléctricas, unas á otras se destruyen, y no sumándose ordenadamente, la resultante es nula, y los efectos físicos, ó no existen, ó no son apreciables. Pero la aplicación repetida en un imán, la influencia constante de una corriente, una causa de orden cualquiera, hace girar á los pequeños circuitos, dándoles la misma orientación, y al punto se verifica cuanto hemos dicho respecto á los imanes naturales, y en verdadero imán se convierte la barra metálica. De suerte que la imantación no es otra cosa que la ordenación geométrica de los solenoides elementales; y notemos de paso que no debe ya confundir la fuerza de la imantación con la fuerza propia del imán: pudiendo esta ser muy grande, y aquella relativamente pequeña. No es lo mismo, en efecto, la fuerza de una locomotora que el trabajo indispensable para trasladarla de una á otra vía en tal ó cual dirección.

Por último, la imantación del hierro dulce se explica de igual suerte que la imantación del acero; sólo que en este la orientación persiste cuando la fuerza ordenatriz cesa, y en aquél, tan luego como desaparece esta última, vuelven á su primitivo desorden y confusión todos los circuitos elementales. Presentemos un ejemplo, extraño, pero gráfico, de ambos fenómenos.

Imaginemos multitud de personas fuertemente oprimidas unas contra otras, y mirando cada cual en dirección distinta: supongamos, en un punto del horizonte visible, un objeto, un suceso, algo que llame y atraiga la atención de todos: una masa magnética per decirlo así, del orden moral. Todos, aunque penosamente, porque la presión es grande, se volverán hacia el punto que atrae sus miradas y fija su atención; y de esta suerte, por una influencia externa, atractiva y general, tendremos orientados á todos los individuos de quella masa huma-

na, á todos ellos en la misma posición relativa, y mirando al mismo punto del espacio; no de otra suerte que el magnetismo de la Tierra, orienta las individualidades eléctricas de un imán natural.

Pero una vez en la nueva posición todas las personas, todas permanecerán en ella, aunque el objeto ó el suceso que las orientó desaparezca, por que la presión es grande, el rozamiento enorme, y sólo pueden moverse solicitadas por alguna causa poderosa. Esta ha dado la orientación: la orientación se conserva después: hay, digámoslo así, una fuerza coercitiva en la masa; pues hé aquí el caso de la imantación permanente del acero.

Sigamos, para explicarlo todo, con el mismo ejemplo; sea la misma multitud, el mismo desorden en la posición de cada uno, la misma confusión en las direcciones de los rayos visuales; pero supongamos que á cada individuo le retienen, en la posición que ocupa, fuertes resortes, ó que hay espacio holgado para todos ellos, y que cada cual mira hacia donde la casualidad solicita su mirada. En cualquiera de las dos hipótesis, un suceso, un objeto, algo de gran atracción como dicen los ingleses, orientará las miradas de la multitud, y todos tomarán posición idéntica, como en el hierro dulce se orientan los pequeños solenoides; pero cesa la causa, y en ambas hipótesis también, vuelve la confusión y el desorden en los individuos que constituyen esta masa animada que viene sirviéndonos como ejemplo en nuestras llanas, y vulgares, y prosáicas explicaciones.

¿Por qué? Si hay resortes que fijan la posición de cada cual, porque los resortes a ella le llaman cuando el estímulo de la atención desaparece. Si no los hay, ni tampoco presión, ni resistencia, sino espacio holgado en que moverse, porque cada cual tomará la posición que más le plazca, y la falta de fuerzas ó estímulo generales traerá el desorden individual. Hé aquí precisamente el caso del hierro dulce: se imanta, sí, pero la imantación desaparece cuando el circuito eléctrico, ó el solenoide, ó el imán, se alejan de la esfera de atracción, como del horizonte visible, ó del espacio, se borra la causa atractiva de la multitud á que nos hemos referido en el ejemplo precedente.

En suma, el magnetismo se reduce, según Ampère, á la electricidad dinámica.

Los imanes no son más que solenoides, conjunto ordenado de corrientes eléctricas.

La imantación es el acto por el cual se orientan los pequeños solenoides del acero ó del hierro dulce.

Y todos los fenómenos magnéticos se explican de una manera completa por atracciones y repulsiones de corrientes eléctricas.

Un sólo punto nos queda por fijar, y es la distinción y la definición de los polos, así en los imanes como en los solenoides. Tal será el objeto del artículo próximo, último ya definitivamente, de esta larga, pero indispensable introducción.

LA TRATA DE BLANCAS

La Gaceta de Madrid del 13 último, publicó el siguiente documento:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

EXPOSICIÓN

Señor:

Movidos por altos sentimientos de humanidad y por iniciativa de Su Gracia el duque de Westminster, reuniéronse en Londres en 21 de Junio de 1899 caracterizados representantes de casi todos los Estados de Europa y algunos de América, para acordar en lo posible una medida internacional contra el inhumano tráfico de esclavos blancos, ó sea la compraventa de mujeres jóvenes destinadas á tratos inmorales.

SS. MM. la Emperatriz de Alemania y el Emperador de Rusia, Príncipes y Princesas de las casas reinantes de Europa, personas de alto prestigio y elevado rango de Alemania, Rusia, Francia, Austria, Dinamarca, Noruega y América, sin excepción de confesiones religiosas ni ideas políticas, prestaron su concurso más decidido á esta empresa novilísima.

En España, tanto la augusta madre de Vuestra Majestad, como las serenísimas señoras Infantas doña Isabel y doña Paz y algunas damas ilustres, han fomentado la constitución de asociaciones para la protección de la mujer con el laudable anhelo de que nuestro país no fuera una excepción en esa obra de piedad, por la cual tan fácil y espontáneamente se han concertado Príncipes y naciones.

Próxima la fecha en que ha de celebrarse una conferencia en París, que tiene por objeto acordar las bases de una legislación internacional que prevenga y reprima la «trata de blancas», el gobierno de V. M., dando á este asunto la importancia que merece, estima que á su representación en aquel Congreso debe preceder la constitución en España de un patronato encargado de secundar la acción del Estado y de estimular el interés social en favor de esta obra redentora y cristiana.

Las altas iniciativas de la real familia de V. M. y de ilustres damas á que antes me he referido, facilitan este proyecto, y por

ello me atrevo á proponer á V. M. la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

Madrid 10 de Julio de 1902.—Señor: A. L. P. de V. M., Juan Montilla y Adán.

REAL DECRETO

En atención á las razones expuestas por el Ministro de Gracia y Justicia y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en aprobar el siguiente decreto:

Artículo 1.º Bajo la real protección de su majestad la Reina mi augusta madre se constituirá un patronato encargado de ayudar á la represión de la trata de blancas y á impedir ese tráfico inhumano.

Art. 2.º La junta directiva de este real patronato estará presidida por su alteza la serenísima doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón.

Art. 3.º Formarán la junta directiva de este real patronato: primero, una vicepresidenta y nueve vocales, nombradas por mi gobierno; segundo, las señoras que hoy presidan ó dirijan en Madrid asociaciones en defensa de la mujer al amparo de la ley civil y que no hayan incurrido en censura canónica; tercero, la directora de la Escuela Normal Central de Maestras, y cuarto, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, el Gobernador civil de esta provincia, dos escritores de saber notorio en ciencias sociales que se hayan dedicado con preferencia al estudio de estas materias, ó individuos de la comisión de reformas sociales.

Art. 4.º Actuarán como secretarios del real patronato dos funcionarios elegidos, uno por el Ministro de Estado y otro por el de Gracia y Justicia, de entre los fiscales que desempeñen su cargo, á las órdenes ó por delegación del fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia se encargará del cumplimiento de este decreto.—Dado en San Sebastian á 11 de Julio de 1902.—ALFONSO.—El Ministro de Gracia y Justicia, Juan Montilla y Adán.

Propósitos

Laudables son en verdad los que hemos oído al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha asegurado que en breve se empezarán las obras de una plaza de abastos con capital particular, la que disfrutada por veinte y cinco años por el constructor, pasará á ser después del municipio.

La luz eléctrica, continuó diciendo, se instalará en los meses de Septiembre y Octubre venideros, para que sea el alumbrado de que goce el vecindario.

Como consecuencia de apartar el mercado de la calle Ancha se pondrán dos grandes aceras que puedan servir de paseo nocturno, se plantarán acacias y el centro se arrecifará.

La cárcel, antro anti humano, se reedificará en breve, acudiendo á obra tan importante los pueblos del partido judicial.

La plaza de la Catedral se terminará al momento, expropiando á don Felipe Hernández Bermúdez la ruina que de su propiedad queda y sirve de vacadero hoy, de porquerías é inmundicias á algunos vecinos de la Plaza y caerá el arco de Santa Luparia, previa la indemnización correspondiente.

Hay el plan, de que el matadero, foco de infección, depósito de inmundicias y edificio cayéndose,

desaparezca de la calle de San Torcuato é irá á otro adecuado sitio.

Si tales propósitos logra convertir el señor Ruiz Valero en realidades, no lo dude, dejara escrita una página blanca en los anales de su paso por la alcaldía presidencia de esta población; los actuales vecinos bendecirán su gestión y las generaciones venideras la alabarán.

Y ya que de propósitos nos ocupemos ¿qué se propone el Alcalde hacer para que la feria venidera sea cual debe, y salgamos de los antiguos moldes? es preciso que haya algo que llame gente, algún programa realizable, que el comercio y la industria cooperen, y que la feria tenga algo de lo que son esos mercados aun en pueblos chicos y de menos importancia que nuestra ciudad.

Dada la iniciativa de la autoridad local, algo se hará que nos coloque á la altura de nuestros merecimientos.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si vas al teatro, aplaude ó calla; considera que allí se desarrolla el trabajo de muchas familias que luchan por su existencia.—R.

EFEMÉRIDE.—Federico, hijo de Gotardo, le sucedió en el ducado de Curlandia. Ayudó á la Polonia contra la Suecia, pero con mal éxito; pues corrió riesgo de perder sus estados. Murió á 17 de Agosto de 1641, sin hijos de su esposa Isabel Magdalena, hija de Ernesto Luis, duque de Pomerania-Wolgast.

TRES MINUTOS DE PROVECHO.

I.—APÉNDICE.

¿Habrá leyes sin ellos? Ni aun las más concretas, ni aun las más acabadas, ni aun las que no tienen artículos adicionales. Viajar, viajar por esos pequeños pueblos, de que está sembrada nuestra península, y su brevis que no hay Alcalde que no sea un apéndice al poder legislativo, y lo que es peor, que reúna á este poder el poder ejecutivo.—(R.)

II.—ENSEÑANZA.

Los mejicanos ponían mucho cuidado en la educación de la juventud. Todos los niños, incluso los de la familia real, eran amantados por sus madres. Era máxima suya tener á los jóvenes de ambos sexos continuamente ocupados. Los trabajos y los castigos estaban representados en cuadros. Las escuelas y los seminarios estaban confiados á superiores y maestros que les instrúan en la religión, formaban sus costumbres, y les enseñaban la historia, la pintura, la música y otros actos agradables, según el rango y fortuna de los discípulos.—(H. y G. de la T.)

III.—PONTÍFICE

Gregorio, llamado antes Bruno, ocupó

la Santa Sede el 3 de Mayo de 996. Era hijo de Oton, duque de Francia renana y de Carintia, y de Lutgarda, hija del emperador Otón I. En Mayo de 997, Gregorio fue desterrado de Roma por Crescencio, que hizo elegir en su lugar á Vilagato, obispo de Plasencia. Cuando regresó á Roma Gregorio, fué inflexible con este antipapa; pues mandó que se lo presentaran, le rasgó sus vestidos, y le hizo pasear por la ciudad montado en un asno, con el rostro vuelto hacia la cola. Crescencio, el trano de Roma, sufrió el condigno castigo de sus crímenes. Sitiado y derrotado por el emperador en el castillo de San Angelo, murió decapitado.

VALLADAR.—Director del ilustrado periódico titulado *La Alhambra*. Acaba de escribir una obra que ha editado con lujo la casa de Antonio J. Bertinos de Barcelona.

El nuevo libro se titula *Historia y Geografía del antiguo reino y actual provincia de Granada*.

Nuestra mas entusiasta enhorabuena.

Lo que no alcanzamos á comprender es que se haya editado en Barcelona, habiendo en Granada casas editoriales de reputación acreditada.

ENHORABUENA.—El redactor de *El Regional* de Almería, señor don Francisco J. Estevan se encuentra mas aliviado de la enfermedad que hace días viene padeciendo. Como tuvimos el gusto de conocerlo en esta ciudad hace poco tiempo y tambien de escucharle algunas de sus composiciones literarias, aquella simpatía adquirida en pocas horas es difícil que se borre de nuestra alma, y nos alegramos sinceramente de su mejoría.

VALENCIA.—Desde las siete de la mañana a igual hora de la tarde, 8 Hermanas franciscanas tienen á su cuidado los niños de las cigarrerías, en número que oscila entre 60 y 80. Cuidan y limpian á los pequeños, curan á los que están enfermos y les alimentan con librerón, papillas, sopas ó arroz, según la edad. Sólo reciben 5 céntimos de peseta por niño. Lo que falta es la caridad. Este Asilo de Lucencia está muy concurrido en Valencia.

CAOS.—Romero Robledo, siempre está alejado de los liberales y de los conservadores; Silvela anda á caza de Maura, liberal á dos tintas; el duque de Tetuan, asegura que en política es progresivo y por eso está enfrente de Silvela que es retrógrado, añadiendo, que no le asustan las ideas por avanzadas que sean.

¿Quién entiende esta descomposición conservadora?

DESENGAÑO.—El señor Silvela, reconoce que fracasó en su última gestión, por impopular. (Qué confesión!)

CICLON.—Suave sería el que en Bombay ha hecho volcar un tren en marcha, resultado muertos trece viajeros y heridos quince. Hay cosas que la mente se resiste á crear, por mas telegramas ó cables grammas que expidan las Agencias de allende los mares.

NEGOCIO.—Según noticias de *La Estafeta*, el ministro de Hacienda estudia el modo de entregar á la Compañía de Tabacos la Renta de Loterías.

CÓDIGO.—Quiere el partido conservador que se complete el penal con una ley que autorice la prohibición de reuniones públicas y suspensión de asociaciones que á juicio del Gobierno (!!!) comprometan el orden público, así como tambien, profesar determinadas ideas.

Pedires.

FERROCARRIL.—Las Compañías ferroviarias han acordado conceder á los senadores la misma reducción en tarifas para viajes que la que actualmente disfrutaban los diputados á Cortes.

ARTE.—De Real orden se ha dispuesto que desde el curso próximo, sea obligatoria la asignatura de la Música, en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

CURIOSIDAD.—El rey ha preguntado en un Consejo de Ministros, si ya se podría implantar en España el cultivo del tabaco. Y dice *El Evangelio*, que desde el día que lo preguntó están en cama varios consejeros de la Tabacalera.

FIESTAS.—Las tropas que han tomado parte en la coronación en Londres, ascienden junto con el contingente de Marina á 3.008 oficiales y 58.576 clases. Las bandas han contenido 3.095 músicos, y los cañones han sido 430.

CEMENTERIO.—Sería conveniente, higiénico, decente, humanitario, mandar por quien corresponda á los dueños de animales muertos que no les abandonasen en medio del río, si que les enterrasen, y á gran profundidad, en las ramblas ó secanes limitrofes, porque no es de conciencia, que los pueblos que están situados mas abajo de esta ciudad, beban aguas tan nocivas á la salud, ni las narices de los habitantes de esta ciudad, huelan los deletéreos miasmas de tanta pútrida carroña.

COSECHA.—La de trigo de este año en España, según calculos oficiales, asciende á 44.000.000 de hectólitros, ó sean 77.000.000 de fanegas. Y estimándose el consumo, en 30.000.000 de hectólitros, podrá quedar un remanente para su exportación de catorce millones de hectólitros, que á 25 francos el hectólitro, representan 350.000.000 de francos.

JUNTA.—La de reformas sociales ha quedado constituida en Beas bajo la presidencia del Alcalde. ¡Como progresan los pueblecillos en parangon con las cabezas de Partido!

VOTO.—Por el claustro del Instituto provincial y técnico de Cádiz, se preparaba un voto de censura para su director; pero enterado este de lo que se maquinaba, sacó el Cristo del compañerismo, suplicando al catedrático señor Noguerol y este á los demás, para que no se llevara á efecto tal determinación. Gracias á esto, el voto de censura no tuvo lugar.

COLEGA.—El primer número de *La Revancha* ha visto la luz pública en Sevilla. Recibido en esta dirección, admitimos muy satisfechos el cambio y correspondemos á su invitación sin demora alguna.

APODERADOS.—El Ministro de Instrucción pública ha recomendado al Gobernador de esta provincia, del mismo modo que lo ha hecho á los de las demás, que prevenga á los Habilitados de los maestros de escuela, que suelen otorgar poderes para cobrar libramientos expedidos con destino á pagos de servicios del Magisterio primario, y otros actos de análogo índole, que deben abstenerse de seguir dicha práctica, limitándose al estricto cumplimiento del artículo 9.º del reglamento de Habilitación aprobado por Real orden de 30 de Abril último.

En su virtud, el señor Gobernador advierte, que no se reconocerá personalidad legal á ningún apoderado, á los fines de hacer efectivos los susodichos libramientos.

GUERRA.—En breve serán licenciados trimestralmente los soldados procedentes de revisión que llevan dos años en las filas y pertenezcan á los cuerpos de infantería, zapadores y demás especiales. También serán comprendidos los del reemplazo normal que lleven un año en los mismos cuerpos.

ADHESIÓN.—Se han dado de alta en la *Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España*, don José Cabrian Galvez, de Guadix, con la cuota mensual de 3.15 pesetas; don Emilio Heras Villa, con la de 1.70; don Alonso Aviles Rubio, con la de 1.35; don Juan Antonio Rayo, con la de 4.65; y don Enrique Marchori Martinez, de Daifontes, con la de 1.40.

CUESTIONARIO.—Nuestro alcalde, según se dice, está estudiando el de reformas sociales para devolverlo solucionado al centro del Ministerio de la Gobernación de donde emana. Nosotros creemos que hoy por hoy ningún partido político tiene criterio cerrado sobre la cuestión social, y que todos estos cuestionarios quedarán archivados como antiguamente quedaban en los conventos las justas literarias que versaban sobre vidas de Santos, que solamente existían en la mente de los autores de aquellos opúsculos.

VENECIA.—La torre de San Stefano, de esta población, amenaza ruina, y se va á proceder en seguida á la demolición de tan artístico monumento.

CONGRESO.—La primera reunión de el internacional contra la *trata de blancas* en París se celebró en el día 15 del corriente en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Las sesiones han sido secretas. También se mantendrán secretas las deliberaciones. Dedicó especial atención á las plazas de Amberes, Amsterdam, Budapest y Barcelona, donde el infame tráfico se ejerce con mas actividad.

CONTRIBUCION.—Con fecha reciente se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Hacienda y de conformidad con el Consejo de Estado, suprimiendo el impuesto del Timbre en toda clase de libros, cuentas y documentos de que tengan que hacer uso las asociaciones obreras.

ENSEÑANZA.—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Cortes y Graena, don José Sanchez Hernández.

CLARIDAD.—Tontos serían los hombres que hoy se cortaran la lengua como Hipérides, por no declarar secretos que le exigían los generales de Alejandro el Grande. En el mismo tormento debe funcionar la lengua de todo hombre para enlodar la falsa reputación de aquellos áspides del foro que mas debieran pertenecer al reino animal que al de los seres racionales.

AGUA.—La emigración á los baños de mar ha dado principio; y este año con mas razón que otros. Los vecinos de Guadix se trasladan á Almería; únicamente nosotros nos quedamos; pues padecemos de *dipsomanía*, y las aguas de aquella ciudad no pueden calmar la sed, como estas de Guadix, de ningún *dipsomano*.

ENSEÑANZA.—En el decreto que en breve se meterá á la aprobación del Gobierno, el señor conde de Romanones, se niega validez á los estudios recibidos por profesores particulares ó entidades cuyos individuos carezcan de los correspondientes títulos

académicos ó no están facultados expresamente para ejercerla.

FRENOLÓGIA.—Se dice que un médico de Madrid se propone hacer un estudio del cráneo de Cecilia Aznar, contando como es consiguiente, con que la autora del crimen de la calle Fuencarral no se oponga á que el doctor haga sus observaciones.

CIRCULAR.—En una de 1.º de este mes, el presidente de la Diputación, ordena á los Ayuntamientos de esta provincia verifiquen el pago del aumento gradual de sueldos á los Maestros de Instrucción pública, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio actual.

VIAJERO.—El jueves último, procedente de Murcia (Murcia) llegó á esta ciudad el joven abogado don José Medinilla y Vivar, hijo de nuestro antiguo y buen amigo de los primeros años, también del mismo nombre, don José Medinilla y Vivar. Permaneció aquí hasta las 10 de la noche, que tomó el tren de Granada, durante cuyas horas disfrutamos de su conversación agradable y amena, trayéndonos á la memoria los días de nuestros buenos tiempos que por tradición sabia por las conversaciones de su señor padre, doliéndonos al escucharle de habernos enterrado en vida en este abandonado, oscuro y preterido rincón de la Alta Andalucía. Recibimos una inmensa satisfacción al saber que aun vivía un vástago de la buena sociedad granadina de mediados del siglo pasado, sociedad entonces de desinterés, amor y poesía, avasalladora de los intereses materiales, vencidos y mal trechos por el predominio del alma sobre la materia.

CONVENTO.—El denominado antes el *san Diego* cambió el viernes su antiguo nombre por el de la *Presentación*. Establecidas ya en él las monjas, nuestro Prelado dijo la primera misa, para que en él quedara ya definitivamente de manifiesto S. D. M. Muy pronto darán principio las clases en su establecimiento docente, donde podrán adquirir educación científica y religiosa las niñas de esta ciudad, ya de internas, de medio pensionistas ó externas.

JESUITA.—El padre Sanz, general de esta orden, ha fallecido. Su entierro tuvo lugar el día 13 del actual.

ADVERTENCIA

A los señores suscriptores que se ausenten de esta ciudad en la temporada de verano, se les servirá el periódico á la residencia que nos indiquen sin aumento alguno en el precio de suscripción.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	... fanega, de	09:50 á 10:00 pta
Cebada	... » de	05:00 á 05:50 »
Centeno	... » de	07:00 á 07:50 »
Habas	... » de	10:00 á 10:50 »
Maiz	... » de	09:30 á 10:00 »
Garbanzos	... » de	20:00 á 40:00 »
Judías	... » de	25:00 á 30:00 »
Lentejas	... » de	09:50 á 10:50 »
Aceite	... arroba, de	08:50 á 09:00 »
Cañamo	... » de	10:00 á 11:00 »
Patatas	... quintal, de	04:00 á 04:50 »
Cañanones	... fanega, de	00:00 á 00:00 »

El Corredor.

JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Antropofagia.

Los pueblos de la Polinesia sacrifican muchas veces víctimas humanas, y aun suelen alimentarse de sus carnes. Los habitantes de la Nueva Zelanda encuentran el origen de estos cruentos sacrificios así como de tan horroroso manjar en las leyendas de sus dioses. Una de ellas refiere la lucha fatídica que tuvo lugar entre Maorí-mona y Maorí-potiki, en la que el último fué muerto y devorado por el primero. La antropofagia, dice el historiador Clavel, reconoce en estos pueblos un origen hasta cierto punto excusable. Nosotros no podemos encontrar tales excusas, y por el contrario creemos que solo la falta de civilización puede sostener tan criminal y repugnante uso. Sin embargo, consignaremos las razones que presenta en confirmación de su opinión.—Es conocido, dice, el origen de los archipiélagos de la Polinesia: innumerables insectos coralinos (de color, ó en forma de coral) se hacieron acá y allá en el fondo del mar, durante muchos siglos, y poco á poco esta masa se fué elevando hasta la superficie de las aguas, dando nacimiento á estas islas que son otros tantos oasis esparcidos en el gran desierto del Océano Pacífico. Esta superficie de coral se fué sucesivamente cubriendo de la tierra que los vientos transportan, que muy lentamente ha ido produciendo una vegetación insuficiente para aplacar el hambre de aquellos habitantes. Tales son aun hoy día la mayor parte de las islas del mar del Sud. Supónese al presente que algunos habitantes de una tierra mas favorecida se embarcaron en una frágil piragua, y fueron arrojados por una tempestad sobre una de estas rocas estériles. No habiendo encontrado ni en la tierra todavía improductiva, ni en la mar medio alguno de sustentación, puede creerse que una horrible necesidad pudo obligar á los mas fuertes á matar á los mas débiles para alimentarse de sus carnes. Esta hipótesis está plenamente justificada por lo que acabamos de decir.—Bien sabemos que hechos de esta naturaleza se han repetido por gentes de naciones civilizadas cuando en una dilatada navegación han llegado á faltar completamente los víveres. Horrible debe ser en verdad la situación de los que ni aun esperanza tienen de poder encontrar con que atender á su subsistencia; pero no por esto justificaremos el asesinato, siendo preferible la muerte. No obstante, lo comprendemos tratándose de pueblos bárbaros, de hombres salvajes á los que no han alumbrado ni un solo rayo de la civilización.

Continuemos, pues, la narración del escritor francés.—La antropofagia ha ido desapareciendo gradualmente de muchas islas ya abundantes en productos alimenticios; pero se conserva en aquellas en que se hace difícil encontrar de aquellas sustancias. Sea lo que quiera, esta preocupación se perpetúa en algunas agrupaciones donde nada se opone á que termine, puesto que tienen un suelo productivo. Sirvan de ejemplo los de la Polinesia que están persuadidos generalmente que devorando el cuerpo de un enemigo, adquirirán el valor, la fuerza, la habilidad de que aquel está dotado, y por este medio se acrecentará su poder. Se concibe, pues, que la antropofagia no podrá concluir fácilmente, á causa de esta creencia en medio de pueblos esencialmente guerreros como son los que nos ocupan.

La noche

En los puros albores de mi vida,
soñando con los ángeles, miraba
como el Cielo de estrellas se cuajaba
dando á la luz del sol la despedida,
Después al fuego de amorosa herida,
esclavo de la virgen que me amaba,
vi en la noche la luz que iluminaba
el placar de la cita prometida.
Hoy levanto mis ojos á la altura
y, muertos, mi inocencia y mis amores,
sólo descubro en la región obscura
estrellas sin poesía ni esplendores,
y la hora de llorar mi desventura,
y de pedir á Dios que tú no llores.

José María de Ortega Morejón.

EL ÁRBOL MAS VIEJO

La botánica reconoce y estudia una larga y prolija enumeración de árboles históricos é igualmente de otros que, á poder hablar, serían aún mas curiosos que aquéllos, pues han podido presenciar sucesos ocurridos ante ellos hace más de dos mil años.

Los famosos cedros del monte Libano, que pudieron ser coetáneos de Rómulo y Remo; los olivos del monte Olivet, donde se verifica el pasaje de la eterna tragedia del Calvario, que se conoce vulgarmente con el nombre de «la oración del huero;» el árbol

en que tropieza el caballo del César al lanzarse al Rubicón; pronunciando la famosa frase de que su suerte y su vida iban todas ellas jugadas (*Alia jacta est*) en aquella aventura, y más modernamente el copudo árbol en que Hernán Cortés se apoya para no caer en la noche triste, y tantos otros como podrían citarse, son también conocidos.

Pero uno nuevo, nuevo en cuanto á su estudio, porque se trata precisamente de uno que aventaja en antigüedad á todos los conocidos (hasta hace unos días,) es un *eucaliptus* que, sin conocerse su mérito, ha sido derribado en Carly (Alemania).

Carly, cuyo nombre se debe á su fundador, un acaudalado escocés, es una pequeña aldea, en la que, sin embargo, existen bellísimos y confortables hoteles. A la circunstancia de hallarse pasando una breve temporada un ilustre botánico, Legratche, en una de aquellas villas, que es de su propiedad, se debe la feliz casualidad de haber sido descubierta este árbol cuasi eterno.

Cortado, después de improbos trabajos, á la sierra y el hacha, y destinado á convertirse en leña y ser consumido por el fuego, el sabio que paseaba por el monte, echó de ver desde luego, una especial rugosidad en la corteza y sequedad en muchos puntos de sus ramas.

Mandó cortar por varias secciones el tronco, y bien pronto se pudo convencer de que no estaba equivocado; los anillos del mismo, que corresponden á otros tantos número de años, como corresponden los dientes en el caballo y la vaca á la edad del animal, le demostraron que la antigüedad de aquel hermoso ejemplar no bajaba de tres mil años.

Estos anillos; á los que da lugar la superposición de capas al nutrirse el árbol, pueden perfectamente indicar el tiempo que lleva de existencia.

Estudiado después por otros hombres de saber, á quienes el descubridor dió cuenta de su hallazgo, resulta, en efecto, que el ya muerto definitivamente y famoso *eucaliptus* debía contar muy cerca de cuatro mil años:

Al museo de ciencias naturales de Berlín han sido enviados grandes trozos de las cortezas y siete cortes de un centímetro de espesor del árbol que se cita.

Como se ve, este es el árbol más antiguo de los hasta hoy estudiados.

Es un veterano de la arboricultura.

Ptolomeo.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.	
Comunicados: precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.